

ORD. N° 313

ANT.:

MAT.: Encomienda actividades de fiscalización
ambiental, relacionada con ruidos molestos.

Santiago, 10 4 FEB 2020

A : SEREMI DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA

DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

En marco del Subprograma de Fiscalización Ambiental de Normas de Emisión del año 2019, se encomiendan a usted las siguientes actividades originadas por denuncias de ruidos molestos para que realice las acciones de fiscalización pertinentes. Las actividades encomendadas se presentan en la siguiente tabla y los antecedentes de estas se encuentran en formato digital en el disco adjunto:

ID Denuncia	Actividad/Fuente Emisora	Afectado	Dirección	Teléfono
301-XIII-2019	Ruidos Valbifrut	Luis Alberto Leiva Romero	Camino Buin Maipo 2645, Parcela 32, Buin	9 - 41570345
418-XIII-2019	Ruido Foodtrucks Garage 174, Comuna de Santiago Centro	Gabriel Aguirre Alarcón	Lord Cochrane 184, dpto. 1018, Santiago	9 - 89267886
420-XIII-2019	Ruidos Bar Alonso Comuna de Vitacura	Edificio Córdova	El Clonqui 1111, Vitacura	2 - 22460030
449-XIII-2019	Ruidos Obra Mar del Sur Comuna Las Condes	Bárbara Andrea Araya Troncoso	Martín Alonso Pinzón 5250, dpto. 1301, Las Condes	9 - 82991897
8-XIII-2020	Ruidos Obras Borja Plaza Comuna La Cisterna	Pedro Iván García Concha	Esmeralda 6490, La Cisterna	9 - 89393578
9-XIII-2020	Ruidos Fiestas casa particular Comuna Quinta Normal	Ilustre Municipalidad de Quinta Normal	Av. Carrascal 4447, Quinta Normal	2 - 228928800
10-XIII-2020	Ruidos Molinera Planta Malloco Comuna de Peñaflor	Eliana Del Carmen González Melo	José Luis Lira 356, Peñaflor	9 - 91428225
13-XIII-2020	Ruidos Constructora Neoflorida-La Florida	Manuel Antonio Araya Daza	Colombia 7708, La Florida	9 - 88391504

ID Denuncia	Actividad/Fuente Emisora	Afectado	Dirección	Teléfono
14-XIII-2020	Acumulación de Chatarra Comuna de Peñaflor	Atilio Enrique Ulloa Tobar	Cooperativa Las Vertientes, Pasaje 4 Poniente 3002, Peñaflor	2 - 28121900
15-XIII-2020	Ruido Obras condominio Las Palmas de Macul comuna de Macul	Ricardo Antonio Storch Kromidakis	Av. Macul 6305, Macul	9 - 94551739
16-XIII-2020	Ruidos Centro de Belleza Comuna Vitacura	2you marketing & Comunicación Ltda.	Av. Kennedy 5770, Of. 316, Vitacura	9 - 92377090
17-XIII-2020	Ruidos Restaurante Peruano Comuna de Quinta Normal	Cintia Ormeño Cordero	Matucana 876, dpto. F, Quinta Normal	9 - 945542379
18-XIII-2020	Casino Tragamonedas Matucana 820 Comuna de Quinta Normal	Cintia Ormeño Cordero	Matucana 876, dpto. F, Quinta Normal	9 - 945542379
19-XIII-2020	Fiestas Local San Pablo 3359 Comuna Quinta Normal	Cintia Ormeño Cordero	Matucana 876, dpto. F, Quinta Normal	9 - 945542379
20-XIII-2020	Casino Tragamoneda (Show en vivo) Comuna Quinta Normal	Cintia Ormeño Cordero	Matucana 876, dpto. F, Quinta Normal	9 - 945542379
21-XIII-2020	Ruidos Fábrica de Ropa Patricio Lynch- Comuna de Quinta Normal	Cintia Ormeño Cordero	Matucana 876, dpto. F, Quinta Normal	9 - 945542379
24-XIII-2020	Ruidos Gimnasio Sportlife - Comuna de Ñuñoa	Claudia Ivonne Mardones Espinoza	Ortuzar 587, Ñuñoa	9 - 97934597
26-XIII-2020	Ruidos Molinera San Cristóbal Comuna Santiago	Roberto Juan Milian Núñez	Exposición 1478, Edificio 11, dpto. 42, Estación Central	9 - 62154797
28-XIII-2020	Ruido - Supermercado Líder Irarrazabal - Ñuñoa	Rodrigo Ignacio Yáñez Rojas	Suecia 3670 dpto. 3-B, Ñuñoa	9 - 55260092
29-XIII-2020	Ruido - Taller Serteacom - Comuna de Conchalí	Ricardo Sergio Rojas Morales	Ernesto Peña 4382, Conchalí	9 - 85801452 9 - 95304802
36-XIII-2020	Ruido - Mueblería - Cerro Navia	Luciano Espinoza	Ambrosio O'Higgins 1685, Cerro Navia	9 - 56217583 2 - 27747754

En cuanto al listado expuesto, se solicita priorizar los casos ID 9-XIII-2020 por ser afectados adultos mayores, ID 13-XIII-2020 por su afectación a la salud de las personas, ID 24-XIII-2020 por la cantidad de personas involucradas e ID 301-XIII-2019 por ser una reiteración de denuncia.

Adicionalmente, se solicita utilizar el formato de reporte técnico para actividades de evaluación de la Norma de Emisión de Ruidos (D.S. N° 38/2011 del MMA), para efectos de reportar lo relativo a las mediciones que se realicen producto del listado de denuncias, incorporando en él la evaluación respecto de los límites aplicables según la normativa que se requerirán para completar la actividad de fiscalización. Asimismo, se debe considerar la Resolución Exenta N°491 del 31 de mayo 2016, de la SMA, que dicta instrucción de carácter general sobre criterios para homologación de zonas del Decreto Supremo N° 38, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente.

Finalmente, solicito a usted que en la medida que sean ejecutadas las acciones de fiscalización, remita a la brevedad posible a esta Superintendencia los antecedentes recabados en las actividades realizadas.

Sin otro particular, se despide atentamente,



CLAUDIA PASTORE HERRERA
JEFA (S) DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

JRF/DBZ

Distribución:

1. SEREMI de Salud Región Metropolitana, Miguel de Olivares N°1229, Santiago.

CC:

1. Oficina de Partes, Superintendencia del Medio Ambiente, Santiago.
2. Oficina de Atención Ciudadana, Teatinos N°280, Piso 8, Santiago.
3. Daniela Riquelme Zumaeta, Teatinos N°280, Piso 7, Santiago.